



La terapia acuática es una herramienta en la atención precoz infantil. FOTO: CEDIDA

LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRECOZ, INDISPENSABLES Y DESBORDADOS

Primera infancia. A pesar del aumento de horas, la elevada demanda supera la capacidad asistencial de los servicios

SILVIA FORNÓS
TORTOSA

Universal, público y gratuito. Sobre estos pilares se sustenta la labor de los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Precoz (CDIAP). Actualmente, son 97 los distribuidos por todo el territorio catalán. Más concretamente, en el Camp de Tarragona hay seis equipamientos entre el Alt Camp (1), Baix Camp (2), Baix Penedès (1) y Tarragonès (2), mientras que en las Terres de l'Ebre la cifra se distribuye entre el Montsià (3), la Ribera d'Ebre (1) y el Baix Ebre (2).

A propósito de esta última comarca, es la Fundació Mercè Pla quien tiene la atención concertada con el Departament de Drets Socials de la Generalitat. «Disponemos de dos servicios en funcio-

namiento, el CDIAP Deltebre, que abarca el ámbito territorial de Deltebre, Lligallo del Gànguill, Lligallo del Roig, Camarles, L'Aldea, l'Ampolla, El Perelló y l'Ametlla de Mar, mientras que el CDIAP Tortosa da cobertura al resto de localidades de la comarca», explica la directora técnica, Lluïsa Chavarria.

La atención comprende a niños y niñas de 0 a 6 años, «con cualquier trastorno del desarrollo, sea de origen biológico, psicológico o social-ambiental, o que tengan riesgo de padecerlo, con la intención de poder optimizar al máximo el desarrollo y bienestar, y dar apoyo a sus familias», describe la especialista.

Más al detalle de las actuaciones, la directora técnica especifica que se centran en «la prevención, detección, diagnóstico y



Desarrollo

El CDIAP Tortosa promueve la terapia acuática, talleres de apoyo a la crianza, grupos de conducta, de habilidades sociales, de lenguaje, etc.

abordaje terapéutico de los niños y niñas en crecimiento con un trastorno del desarrollo de cualquier etiología; la crianza, entendida como el apoyo a las familias a la hora de cuidar de sus hijos; y la prevención de riesgos por casuísticas de antecedentes familiares o personales».

La asistencia al CDIAP se puede instar o bien directamente a través de la familia o bien a través de la derivación de servicios sanitarios (pediatras de las Áreas Básicas de Salud o del Hospital Verge de la Cinta de Tortosa u a través de otros centros hospitalarios), educativos (guarderías y escuelas) o sociales (Unidades Básicas de Servicios Sociales de Primaria, Instituciones Col·laboradores d'Integració Familiar, Equips d'Atenció a la Infància i l'Adolescència, etc.).